

Diario de la mañana

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac., Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478, B. Orden. — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA. — Gros a M. Torrente.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL Inclusive el SUPLEMENTO \$ 2.50

UN REGIMEN EN BANCARROTA

El fenómeno de la reacción, cuyos exponentes más típicos son las diferentes dictaduras implantadas en los países de régimen parlamentario, está profundamente ligado a la crisis del capitalismo. Es el sistema económico por el desequilibrio constante de sus medios de producción y distribución, el que atraviesa por uno de los momentos más difíciles y corre el peligro de perder las bases históricas de su estabilidad.

Diferenciadas en sus aspectos políticos, en la forma de exteriorizar la pugna de las fuerzas en la lucha — en relación directa con la cultura — y el proceso ético de cada pueblo — los movimientos hacia la dictadura están condicionados por el mismo factor histórico: Bolchevismo y fascismo, dictadura civil y militar, centralismo de poderes en regímenes fuertes respaldados en parlamentos sin soberanía, son exponentes de la misma causa: de la dependencia adquirida por la burguesía financiera e industrial en el ordenamiento de la vida colectiva y en el manejo de los recursos económicos mediante el monopolio de los medios de producción y distribución.

Plantado el desequilibrio entre los diferentes factores concurrentes al progreso social, agravados los antagonismos de clase por el desajuste existente entre la burguesía y el proletariado, las sistemas políticos ejercieron su eficacia como exponentes de la ley común. El Estado deja de ser el regulador de las relaciones de una comunidad en permanente guerra civil, porque el mismo sigue la pendiente de la crisis del capitalismo. De ahí la supresión de las garantías constitucionales, de los órganos legislativos que contrapesaban los actos del poder ejecutivo y el empeño puesto por los ideólogos del absolutismo en organizar el mando en los viejos moldes feudales.

La dictadura, si aporta una concepción biológica en contraste con el fatalismo de los deterministas, no logra en cambio renovar las corrientes históricas que plasmaron el régimen de la libertad económica. Quiere decir, que los sistemas dictatoriales, al destruir las ilusiones democráticas y demoler el espíritu de la legalidad, no han hecho otra cosa que fomentar una nueva ilusión en las masas esclavizadas. Hasta dónde podrá llegar el "providencialismo" de los Mussolini y Primo de Rivera, es cosa que no puede ser determinada hoy; pero es evidente que los métodos "drásticos" de la burguesía no podrán evitar los males terribles que afectan a la sociedad del privilegio.

Para apreciar la intensidad de la crisis que afecta al régimen capitalista, hay que tener en cuenta, no sólo la impotencia de la democracia como sistema de gobierno, sino también la equivalencia de los fracasos de todos los métodos ensayados para restablecer el equilibrio económico anterior a la guerra de 1914. La dictadura es una consecuencia de ese desequilibrio, agravado en algunos países por la descomposición de los partidos concurrentes en la esfera parlamentaria y por la debilidad de los poderes reguladores. El Estado, cualquiera sea su naturaleza jurídica, debe ejercer la tutela sobre el conjunto social y sostener a un "contrato social" y a los organismos de intereses. Y allí donde no logra imponer su autoridad, sobreviene la revolución, que tanto puede derivar a una dictadura aristocrática como a una dictadura plebeya.

Excluida la diferencia puramente ideológica de ese proceso de reacción contra la democracia, todas las dictaduras tienen un origen común y hasta se equivalen en sus soluciones políticas y económicas. Es el capitalismo, mediante el monopolio de las riquezas, ejerciendo la dictadura financiera, el que busca su salvación en nuevas disciplinas sociales que obliguen al proletariado a renunciar a sus aspiraciones emancipadoras.

Trasuntivamente, más por la fuerza de inercia que por la eficacia de los métodos ensayados por los g

F. O. Local Bonaerense

MITIN DE PROTESTA CONTRA LA GUERRA Y LA DICTADURA Y PRO RÁDOWITZKY

Obrando en concordancia con la doctrina social que susienta, la F. O. Local Bonaerense realizará un acto público de protesta contra la amenaza de una dictadura, contra el crimen de la guerra, y también de adhesión a la causa de Radowitzky, el preso anarquista encerrado hace más de 19 años en el siniestro ergástulo de Ushnaita.

El mitin tendrá lugar el domingo 13, a las 18 horas, en Parque Chacabuco. Varios militantes de la F. O. Local Bonaerense dirigirán la palabra, ocupándose sobre estas tres cuestiones de palpitante actualidad, entre las cuales la clase trabajadora no puede ni debe permanecer inactiva.

Contra la dictadura y la guerra y por la liberación del cautivo de Tierra del Fuego, todos el mitin de la F. O. Local Bonaerense.

MORALINAS FASCISTAS

La "regeneración" de Italia por los métodos del fascismo

En algunos diarios europeos se dice que de un suceso reciente que afecta a las actividades de la marcha sobre Roma, actual información en Milán, se vio en la necesidad de reprimir varios tumultos provocados por los partidarios de Giampoli. El informador del periódico "Il Tribuna" ignora si en la repetición de tales sucesos interviniere los "región" en el atentado contra el rey el día de la inauguración de la feria de nueves en el capital lombardo.

La prensa fascista italiana desmentirá también esa información, atribuyéndola a columnas de los espíritus políticos. Pero los hechos de Milán tienen otros antecedentes de corrupción administrativa en otras ciudades de Italia. En esta relación directa con los métodos regeneradores del fascismo, que sólo se puede esperar de un gobierno que ha de salir de la complejidad con los vicios y degeneraciones de la chimera que maneja el Estado, así como del giro que toma el espíritu con el crimen y la violencia, con el espionaje y la delación, con las malas artes que hicieron posible el triunfo del aventurero de Predappio?

Sabotaje económico

Una especulación cerealista

El informe del administrador general de la zona triguera, en el que se hace mención de lo que pueden en este país los grandes libreros del cereal. Explicando el movimiento portuario, puesto que está en las reservas caseras de los políticos santafesinos, los cerealistas organizados el sabotaje a la cosecha de trigo, después de conseguir el apoyo del gobierno federal para reprimir las especulaciones. Según informaba ayer "La Nación", el señor Claps, ex el informe de su viaje a Santa Fe, presentado al presidente de la república, decía, entre otras cosas, que la explotación del puerto de la capital de la provincia se efectúa con manifiestas deficiencias administrativas, agravadas por un sistema de concesiones a un reducido número de firmas industriales y cerealistas, que monopolizan el hecho del movimiento portuario, puesto que están en sus manos exclusivamente los depósitos, plazaletas y demás instalaciones, a las que hacen almorzar, según sus conveniencias, los productos que han de embarcarse, utilizando así toda la capacidad portuaria.

Dijo que las vías férreas son ocupadas constantemente por los vagones consignados a esas mismas casas, las que se dirigen a las bodegas que reúnen a sus intereses o especulaciones, mientras que por otra parte atajan a esas mismas instalaciones los vagones que transportan la producción agrícola de la zona cerealista a Santa Fe.

Al respecto de la explotación del Puerto Provincial de Santa Fe facilita esos maniobras, restringiendo la entrada de los vapores a las instalaciones portuarias con el pretexto de su incapacidad. De modo que quedan las empresas ferroviarias con su material rodante a la espera de ordenes y a disposición de los especuladores, sin que éstos incurran en gastos, cuyo gasto determinarían una conducta distinta.

Se recordará que las empresas cerealistas, para forzar al gobierno federal a intervenir en las huelgas de Rosario y en los conflictos agrarios de la campaña santafesina, difundieron la versión de que se monopolizarían las cosechas con los puertos debido a la acción de los agitadores. Pero aquí no era más que un nuevo método de explotación de la miseria criminal manobra capitalista. De hecho está organizado el sabotaje económico en la provincia de Santa Fe, con la justicia popular y viven bajo la pesadilla de la revolución vanguardista.

UN TESTAMENTO

La fortuna de TexRichard y el conflicto boliviano-paraguayo

En nuestros comentarios hechos al respecto del conflicto boliviano-paraguayo, hemos afirmado que los intereses norteamericanos no podían ser ajenos a esa disputa que actuó a punto de encender una guerra entre esos dos países de América. Veíamos los intereses de Norteamérica jugando el más importante papel en aquel pleito y agrado de las furias guerreristas de los litigantes, porque pensábamos, y nos afirmamos hoy en el aserto, que el capitalismo yanqui debía de estar enlazado en esos países como lo está en casi todos los demás.

El testamento de un hombre que aunó su fortuna concertando peleas entre otros hombres, viene a revelar el grado de verdad que había en nuestras afirmaciones, informándonos de las posesiones de Tex Richard en el Gran Chaco, zona de litigio entre Paraguay y Bolivia. He aquí lo que, a este respecto, dice un telegrama de Nueva York, en cuyo texto se podrá apreciar, además, la enorme fortuna del hombre que se pasó la vida haciendo pelear a otros hombres.

"El testamento de Tex Richard — dice el telegrama — que fue abierto hoy, revela que el famoso promotor de peleas, cuyos valores aproximadamente en un millón de dólares, aunque el abogado Mr. Williams Stax expresó que todavía era de incierto el momento para establecer las cifras definitivas. Hay que notar que las propiedades en la América del Sur que figuran entre los bienes están situadas en el Gran Chaco, en la región en disputa entre Bolivia y el Paraguay, y que es posible que cuenten con yacimientos petrolíferos. Si a raíz de las investigaciones que se realizan llegara eso a comprobarse, las hermanas, sobrinas y sobrinos del promotor, cuyo número alcanza a diez, y que heredaron esos bienes en partes iguales, probablemente recibirán la mejor parte. La vida Maxine Elliott

Modelo de funcionarios

Los grandes escándalos en la administración pública

Para aquellos que, como nosotros, tienen ya un juicio formado acerca de lo que se cocina en la olla administrativa de este país, resulta de gran interés el conocer los dineros del pueblo, puestos en manos de los funcionarios públicos, no sólo en el menor número de ellos, sino en un caso de corrupción que se comprueba a diario en el manejo de la cosa pública. Antes al contrario, pensamos que, sin esa nota de serendipidad, el Estado resultaría inabarcable. Sin embargo, y sin que ello importe un aumento de parte nuestra, es preciso reconocer que, en estos últimos tiempos, la revelación de tales escándalos está excediendo la medida de lo corriente. Exagera que, tanto los escándalos de velar por el buen nombre del organismo administrativo del Estado, como la prensa que tanto defiendo el sistema burocrático del mismo, se hubieran convenido para darnos la razón, y volviéndonos ciertas cosas que vienen a afirmar el concepto que ya tenemos.

No hace muchos días se nos sirvió la noticia de una desdoblada comisión municipal de control, que debió controlar o inspeccionar las carnes que consumen el pueblo. Estos mismos señores se han encargado de sanear las impostas fijadas por la ordenanza de "higiene e inspección". La duración del prostíbulo no abate la impotencia de L'Épo correspondiente a la segunda cuota (julio-diciembre de 1927), así como 100 pesos en concepto de permiso de bailes (septiembre-diciembre de 1927). En San Cayetano se han "expedido" guías, realizado archivos, dado entrada a prostitutas en la casa de locupletación de ese pueblo, sin que la municipalidad haya percibido los impuestos de "bailes", "prostitución", "cruces de papayas" y la comuna dejó de percibir 112 pesos en concepto de impuesto. En Itatou Santamarina se comprobó que el municipio no ha recibido los impuestos de diez y seis guías, cinco archivos de guías y certificados, cuarenta y una libras de sanidad. Según informan políticos, se sabe que durante el año 1927 no se obtuvieron 1.800 pesos en concepto de impuestos que gravan los bailes en las casas públicas. En La Unión suceden cosas tan bonitas como las anteriores: declaran del fiscal, el incidente sobre exacción de Bernardo Vaitij, en el que se produce un fraude de 100 pesos.

Y como para demostrarlos se ha servido en la paz de los señores se puede decir, el telegrama que comentamos agrega lo siguiente:

"El ex administrador del cementerio de la ciudad, Ramón Calderín, fue detenido e inculcado luego, instruyéndose su sumario por orden del juez del crimen, en la zona triguera.

El informe del ingeniero Claps viene a demostrar una cosa: que los especuladores se han servido del gobierno para realizar sus planes de sabotaje contra la producción de trigo, para obligar la desvalorización de ese cereal y acrecentar sus ganancias a costa de los agricultores. Y para eso fue enviada a Santa Fe la intervención armada.



